



SELLO QVARTO, QVAVEN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MDCCLXXIX, NOVEN-
TA Y NVEVE.

el arreglo de Sargentos de Parrugia, y Porteros de Nava,
en la pretension de Fran^{co} Dimenez, para que se
confiera una de las Parrugias vacantes; en que caso
nuevo que este Interesado es Oficial del Gremio de Ala-
xifer, de muy buena conducta, aplicacion á su oficio
y de genio quieto y pacifico, por cuyas circunstancias
lo consideramos acreedor, á que se confiera á su preten-
sion; Y el Ayuntamiento, habiendolo oido, y lo que produ-
xo la confesion en el asunto, con respeto á lo proyec-
tado en el, quando se comisionó á dho. S^{no}. Acuerdo,
que para cada Parrugia haya un Sargento, á fin
de que estén mas bien servidas, como sucedia en lo an-
tiguo, y que para este concepto se admitan Memoria-
les de qualquiera Pretendientes, ó los propongan
los mismos Cavalleros Comarques, á este Ayuntamiento.
Y des de luego atendidos los buenos Informes á favor
del Rexido Fran^{co} Dimenez, lo nombra por tal Sar-
gento de la Parrugia de S^{no}. C. Andres; Y acuerda, se
le haga saver, p^a que le conste y ayude á quanto